



CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

TELECARIBE, sociedad entre entidades públicas de responsabilidad limitada, constituida por medio de la escritura pública número 875 del 28 de abril de 1986, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, perteneciente al orden nacional; dio apertura al proceso de convocatoria pública 002- 2023, mediante resolución 00070 del 13 de febrero de 2023.

OBJETO: Prestación del servicio de revisoría fiscal para el Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda. – TELECARIBE.

De acuerdo con el cronograma fijado en el pliego definitivo de condiciones, se publica el informe preliminar de evaluación de las propuestas presentadas de la convocatoria.

La presente evaluación preliminar refleja lo verificada en las propuestas presentadas.

Para tal efecto, téngase en cuenta que todos los proponentes son responsables de presentar su propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego definitivo de “*términos y condiciones*” de la convocatoria pública 002-2023.

Aunado a lo anterior, se recuerda que los proponentes debían elaborar su oferta teniendo en cuenta los requerimientos consignados en el pliego definitivo.

Se procede a enlistar las propuestas admitidas, con el resultado de las evaluaciones dentro de la convocatoria pública 002-2023:

No.	Proponente	NIT	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	PUNTAJE
1	ASESORIAS CONTABLES DEL CARIBE S.A.S	900.162.902-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	49,7
2	KRESTON RM S.A	800.059.311-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100

Se adjuntan las matrices de evaluación correspondientes, en las que se detallan los requisitos a subsanar, en los casos en que procede.

Con base en lo anterior, el comité evaluador realiza la siguiente recomendación al ordenador del gasto:

Adjudicar el proceso de convocatoria pública CP-002-2023 con el objeto de “*Prestación del servicio de revisoría fiscal para el Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda. – TELECARIBE.*” A la empresa **KRESTON RM S.A.**, identificada con NIT 800.059.311-





**CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**

2, representada legalmente por **HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ**, por la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.550.000)**, Incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

Cordialmente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN


NURY LOPEZ
Secretaria General.



SINDY ANAYA
Jefe Comercial y Financiera



JESÚS HERRERA.
Jefe de Talento Humano.





**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

PROPONENTE: ASESORIAS CONTABLES DEL CARIBE S.A.S (ACONTIS)
NIT: 900.162.902-8
REPRESENTANTE LEGAL: IMA CELINDA FLOREZ TORRES
IDENTIFICACIÓN: 45.464.964

Requisito	Documento probatorio	Cumple	No cumple	Observaciones
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Suscrita por persona natural, el representante legal de la persona jurídica o por apoderado	ANEXO 1	X		
PODER en caso de que se presente através de apoderado.	Poder autenticado o escritura	N/A		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL,	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del	X		
COPIA DIGITAL DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTES LEGALES Y/O DEL APODERADO	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante	X		



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

(cuando aplique)	legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural			
REGISTRO ÚNICOTRIBUTARIO 1. Deberá tener registrado las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, las cuales deben pertenecer al sector de producción audiovisual	RUT	X		
DECLARACION DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDAD PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA Y SUSCRIPCION DEL CONTRATO		X		
CERTIFICACIÓN DIGITAL DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses	X		



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

	anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA NATURAL REPRESENTANTE LEGAL (o representantes legales) y de la persona jurídica. (Si lo desea aportar el Participante)	Certificado respectivo	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA NATURAL REPRESENTANTE LEGAL (o representantes legales) y de la personajurídica. (Si lo desea aportar el Participante)	Certificado respectivo	X		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LOS PARTICIPANTES ANTE LA POLICÍA NACIONAL.	Certificado respectivo	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA PERSONA	Certificado respectivo	X		



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

NATURAL REPRESENTANTE LEGAL (o representantes legales) (si lo desea aportar el participante)				
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo No. 2)	ANEXO 2	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD, FIRMADA Y CON COMPROBANTE DE PAGO	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		
FORMATO FUNCIÓN PÚBLICA DE LA HOJA DE VIDA DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, SU REPRESENTANTE LEGAL	Formato función pública	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA, EN REVISORIA FISCAL O AUDITORIA EN CUALQUIER TIPO DE EMPRESAS Formato 3 anexo, debidamente diligenciado, con la información correspondiente a la experiencia en la prestación en los servicios de Revisoría Fiscal, acompañado de las certificaciones		X	X	<ol style="list-style-type: none">1. EMPRESA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO S.A.S SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA: (3 AÑOS)2. EMPRESA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE TURBACO



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

<p>de las empresas, a las cuales el interesado haya prestado servicios de similares características, para acreditar la experiencia exigida se deberán relacionar máximo 5 certificados con acta de liquidación final.</p> <p>Se debe acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia en el sector público, mediante certificaciones de contratos de revisoría fiscal en entidades del sector central, empresas industriales y comerciales del estado y/o sociedades de economía mixta. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberá ser por el número de años solicitado.</p> <p>Si el interesado ha suministrado el servicio de revisoría fiscal con las mismas características a TELECARIBE en los últimos cinco (5) años, sólo deberá relacionar las fechas de la ejecución, para la verificación interna por parte del Canal, en aplicación del artículo 9 del Decreto 0019 de 2012</p>				S.A.S (SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA): 3 AÑOS.
ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		X		
CERTIFICACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SEGURIDAD Y SAUD EN EL TRABAJO		X		



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

CERTIFICADO VIGENTE DE INSCRIPCIÓN Y DISCIPLINARIOS ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES , de la firma y del revisor principal y suplente.		X		
CRONOGRAMA. Presentar un cronograma enunciando cada una de las actividades que se llevarán a cabo en el ejercicio de las funciones de la Revisoría Fiscal. Deberá relacionar como mínimo actividades, mes, recurso humano, tiempo, área o proceso que se audita, y fecha de entrega de informe.		X		
HOJAS DE VIDA del equipo de trabajo vinculado a la firma, quienes prestarán el servicio de Revisoría Fiscal y equipo de trabajo asociado, diligenciando el formato 7, y anexar certificaciones laborales y de estudio que acrediten su formación y tiempo de experiencia.		REVISOR FISCAL PRINCIPAL: GUIDO PRESUTTI BERRIO REVISOR FISCAL SUPLENTE: ANDREA PRESUTTI FLÓREZ		<u>REVISOR FISCAL PRINCIPAL (GUIDO PRESUTTI): CUMPLE.</u> <u>REVISOR FISCAL SUPLENTE: (ANDREA PRESUTTI): CUMPLE.</u>



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

PROPONENTE: KRESTON RM S.A
NIT: 800059311-2
REPRESENTANTE LEGAL: HERNAN JUAN CARLOS MORA
IDENTIFICACIÓN: 1.016.022.384

Requisito	Documento probatorio	Cumple	No cumple	Observaciones
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Suscrita por persona natural, el representante legal de la persona jurídica o por apoderado	ANEXO 1	X		
PODER en caso de que se presente através de apoderado.	Poder autenticado o escritura	N/A		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL,	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del	X		
COPIA DIGITAL DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTES LEGALES Y/O DEL APODERADO	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante	X		



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

(cuando aplique)	legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural			
REGISTRO ÚNICOTRIBUTARIO 1. Deberá tener registrado las actividades que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, las cuales deben pertenecer al sector de producción audiovisual	RUT	X		
DECLARACION DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDAD PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA Y SUSCRIPCION DEL CONTRATO		X		
CERTIFICACIÓN DIGITAL DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses	X		



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

	anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA NATURAL REPRESENTANTE LEGAL (o representantes legales) y de la persona jurídica. (Si lo desea aportar el Participante)	Certificado respectivo	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA NATURAL REPRESENTANTE LEGAL (o representantes legales) y de la personajurídica. (Si lo desea aportar el Participante)	Certificado respectivo	X		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LOS PARTICIPANTES ANTE LA POLICÍA NACIONAL.	Certificado respectivo	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA PERSONA	Certificado respectivo	X		



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

NATURAL REPRESENTANTE LEGAL (o representantes legales) (si lo desea aportar el participante)				
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo No. 2)	ANEXO 2	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD, FIRMADA Y CON COMPROBANTE DE PAGO	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		
FORMATO FUNCIÓN PÚBLICA DE LA HOJA DE VIDA DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, SU REPRESENTANTE LEGAL	Formato función pública	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA, EN REVISORIA FISCAL O AUDITORIA EN CUALQUIER TIPO DE EMPRESAS Formato 3 anexo, debidamente diligenciado, con la información correspondiente a la experiencia en la prestación en los servicios de Revisoría Fiscal, acompañado de las certificaciones		X		<ol style="list-style-type: none">1. TRANSMETRO S.A.S (EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO): 1 AÑO, 7 MESES Y 21 DIAS2. TRANSCARIBE (EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO): 2 AÑOS Y 10 MESES Y



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

<p>de las empresas, a las cuales el interesado haya prestado servicios de similares características, para acreditar la experiencia exigida se deberán relacionar máximo 5 certificados con acta de liquidación final.</p> <p>Se debe acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia en el sector público, mediante certificaciones de contratos de revisoría fiscal en entidades del sector central, empresas industriales y comerciales del estado y/o sociedades de economía mixta. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberá ser por el número de años solicitado.</p> <p>Si el interesado ha suministrado el servicio de revisoría fiscal con las mismas características a TELECARIBE en los últimos cinco (5) años, sólo deberá relacionar las fechas de la ejecución, para la verificación interna por parte del Canal, en aplicación del artículo 9 del Decreto 0019 de 2012</p>				<p>30 DIAS.</p> <p>3. CANAL TELECARIBE: (EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO) Ccto 137-20: 30/06/20 hasta 31/03/21: 9 MESES.</p>
ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		X		
CERTIFICACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE SEGURIDAD Y SAUD EN EL TRABAJO		X		



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023**

CERTIFICADO VIGENTE DE INSCRIPCIÓN Y DISCIPLINARIOS ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES , de la firma y del revisor principal y suplente.				
CRONOGRAMA. Presentar un cronograma enunciando cada una de las actividades que se llevarán a cabo en el ejercicio de las funciones de la Revisoría Fiscal. Deberá relacionar como mínimo actividades, mes, recurso humano, tiempo, área o proceso que se audita, y fecha de entrega de informe.		X		
HOJAS DE VIDA del equipo de trabajo vinculado a la firma, quienes prestarán el servicio de Revisoría Fiscal y equipo de trabajo asociado, diligenciando el formato 7, y anexar certificaciones laborales y de estudio que acrediten su formación y tiempo de experiencia.		REVISOR FISCAL PRINCIPAL: HERNAN MORA MARTÍNEZ REVISOR FISCAL SUPLENTE: OSCAR HARVEY CRUZ		

NURY LOPEZ
Secretaria General


JESÚS HERRERA
jefe Talento Humano



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2023

No.	PROPONENTE	INDICE DE LIQUIDEZ		INDICE DE ENDEUDAMIENTO		CAPITAL NETO DE TRABAJO		PATRIMONIO		RESULTADO
		INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	
		≥ 1		Igual o inferior al 60%		≥ al 100% del valor del presupuesto oficial.		≥ al 100% del presupuesto oficial.		
1.	ASESORIA CONTABLES DEL CARIBE SAS.	2,09	SI	51%	SI	\$1.128.850.224	SI	\$2.165.432.772	SI	Hábil
2.	KRESTON RM S.A	2,91	SI	39 %	SI	\$4.151.898.506	SI	\$7.183.191.124	SI	Hábil


SINDY ANAYA
Jefe División Comercial y Financiera.



Nit: 890116965-0
Carrera 30 No. 1-2487 Corredor Universitario
Sabanilla, Puerto Colombia, Atlántico
PBX (5) 3185050 al 3185059 – FAX Ext. 1127
www.telecaribe.com.co

GG.210.44.18
Versión: 9
Fecha: 16/05/22

PROPONENTE: KRESTON RM S.A
NIT: 800059311-2
REPRESENTANTE LEGAL: HERNAN JUAN CARLOS MORA
IDENTIFICACION: 1.016.022.384

CRITERIO DE EVALUACION	ACCION DEL COMITE				PUNTAJE
Propuesta económica	El proponente presentó propuesta económica por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.550.000)				50
Experiencia adicional del personal mínimo requerido.	CARGO	FORMACION PROFESIONAL	EXPERIENCIA	CUMPLE	20
	AUDITOR TRIBUTARIO (JAIME ANDREA JARAMILLON SUÁREZ)	Contador Público- Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Tributario – Universidad Externado de Colombia.	1. ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE DE TULUA: 2013- 2019. 2. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO. 2012-2020. 3. RED DE SALUD LA LADERA E.S.E: 2013-2020.	X	
	AUDITOR CONTRATACIÓN (ANA ELIZABETH CASTRO FLORIAN)	Abogado – Universidad Autónoma de Colombia. Especialista en Derecho Tributario – Universidad del Rosario.	1. CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. 2002-2016.	X	
AUDITOR EN SISTEMAS (JOSÉ JOAQUIN SALCEDO DURAN)	Ingeniero de sistemas- Universidad de investigación y desarrollo UDI. Especialista en Seguridad Informática. –	1. INTERLAN S.A.S: 2013-2023.	X		

	<table border="1"> <tr> <td></td> <td> <p>Universidad de Investigación y Desarrollo.</p> </td> <td></td> </tr> </table>		<p>Universidad de Investigación y Desarrollo.</p>		
	<p>Universidad de Investigación y Desarrollo.</p>				
Experiencia adicional en empresas industriales y comerciales del Estado que presten servicio público de televisión.	<p>EL PROPONENTE certifica la siguiente experiencia adicional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC (Empresa industrial y comercial del Estado): 01/06/2009 – 30/03/2015. 2. CANAL CAPITAL (Empresa Industrial y Comercial del Estado): 01/10/2013- 18/05/2021. 3. TELECAFE Ltda. (Empresa Industrial y Comercial del Estado): 02/04/2020- 31/12/2022 4. TEVEANDINA Ltda. (Empresa Industrial y Comercial del Estado) 03/06/2016 – 02/06/2017 5. TELEPACIFICO Ltda. (Empresa Industrial y Comercial del Estado) 01/04/2016 – 30/03/2019 6. Canal TELECARIBE: 01/09/21 – 31/12/21 	20			
Estímulo a la industria colombiana.	<p>EL PROPONENTE presenta certificación en la cual señala que su mano de obra es 100% de mano de obra de origen nacional.</p>	10			
TOTAL		100			

PROPONENTE: ASESORIAS CONTABLES DEL CARIBE S.A.S (ACONTIS)
NIT: 900.162.902-8
REPRESENTANTE LEGAL: IMA CELINDA FLOREZ TORRES
IDENTIFICACION: 45.464.964

CRITERIO DE EVALUACION	ACCION DEL COMITE				PUNTAJE
Propuesta económica	El proponente presentó propuesta económica por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (53.803.470)				49,7
Experiencia adicional del personal mínimo requerido.	CARGO	FORMACION PROFESIONAL	EXPERIENCIA	CUMPLE	0
	AUDITOR TRIBUTARIO (EFRAÍN LOZANO BELTRAN)	Contador Público-Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco en convenio con Politécnico Colombiano. Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoria Forense-Fundación Universitaria del Área Andina.	1. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE COLOMBIA S.A.S 2016-2023.	X	
	AUDITOR CONTRATACIÓN (DANIELA PRESUTTI FLOREZ)	Abogado – Universidad del Norte. Especialización en Derecho Comercial.	1. INVERSIONES M S.A.S 01/06/17 – 31/12/2022	X	
AUDITOR EN SISTEMAS (DIEGO ARMANDO CARRIAZO OSPINA)	EL PROPONENTE presenta como auditor de sistemas, a un ingeniero electrónico, sin posgrado en la modalidad de especialización incumpliendo			NO	

		con el requisito de "Formación profesional" exigido.			
Experiencia adicional en empresas industriales y comerciales del Estado que presten servicio público de televisión.	EL PROPONENTE no acredita experiencia adicional, en contratos de prestación de servicios celebrados con empresas industriales y comerciales del Estado que presten servicio público de televisión.				0
Estímulo a la industria colombiana.	EL PROPONENTE no presenta certificación en la cual señala que su mano de obra es 100% de mano de obra de origen nacional.				0
TOTAL					49,7